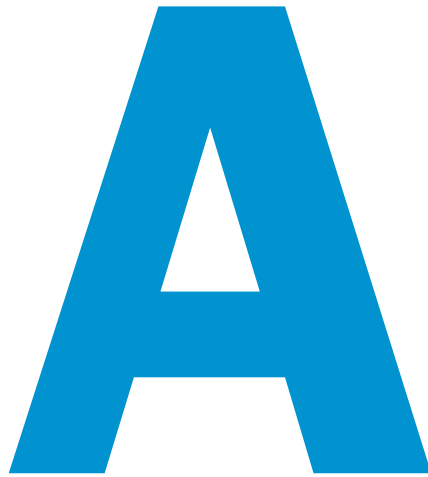


Anexos a la información de RSC 2013



Elaboración de la información de RSC

Banco Sabadell publica anualmente información de responsabilidad social corporativa (RSC), que destaca los aspectos relevantes en materia económica, social, ambiental y de buen gobierno del ejercicio. La información de RSC se elabora de acuerdo con la *Guía para la elaboración de informes de sostenibilidad* de Global Reporting Initiative (GRI G3.1) y el suplemento financiero, con un nivel de aplicación A+.

En el ejercicio de 2013, la información de RSC se ha incluido en el Informe anual y ha sido verificada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., de acuerdo con la Norma ISAE 3000, con un nivel de aseguramiento limitado.

Principios para definir el contenido de la información de RSC

La definición del contenido se fundamenta en los principios de materialidad, participación de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad y exhaustividad, tal y como establece la guía G3.1 del Global Reporting Initiative.

Materialidad

Banco Sabadell interactúa con empleados, clientes, consumidores, proveedores, instituciones y organizaciones a nivel nacional e internacional fomentando la creación de valor compartido.

El banco ha establecido varios canales de comunicación y plataformas de innovación social para identificar las necesidades de sus grupos de interés y las preocupaciones de la sociedad en general.

En el marco de la elaboración del Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa que fue aprobado en 2013, el banco ha realizado un nuevo proceso de identificación de los asuntos prioritarios que se han concretado cinco líneas de actuación:

- 1 Banca responsable:** potenciar la orientación ética en todas nuestras actividades, de forma transparente. Gestionar el impacto de nuestra actividad y cooperar en el desarrollo de la comunidad.
- 2 Empresa saludable:** reforzar el sentimiento de orgullo y de pertenencia del equipo humano.
- 3 Sostenibilidad ambiental:** gestionar el impacto ambiental de nuestras instalaciones y de nuestro negocio.
- 4 Cultura RSC:** reforzar la importancia de la ética profesional, comunicando con credibilidad y transparencia.
- 5 Valor compartido:** crear alianzas con nuestros grupos de interés.

Principales mecanismos para identificar aspectos prioritarios de los grupos de interés

- Resultados de las principales agencias de *rating*
- *Benchmark* de los informes sectoriales de RSC
- Foros y jornadas
- Buzón de información general, RSC, medioambiente, etc.

→ Asuntos relevantes para la sociedad

- Estudios de posicionamiento y reputación
- Oficina directa
- Opiniones en redes sociales
- Estudios de opinión a los nuevos clientes
- Estudios de satisfacción
- Plataformas de sugerencias (feedback.bancsabadell.com)
- Plataformas de afectados de las hipotecas
- *Focus group*
- Servicio de atención al cliente
- Asociación de consumidores

→ Clientes y consumidores

- Oficina del atención al empleado
- Encuestas de clima laboral
- Encuestas psicosociales
- Plataformas de sugerencias

→ Empleados

- Cuestionarios de inversores
- *Road shows*
- Foro Electrónico de Accionistas

→ Accionistas e inversores

- Encuestas de satisfacción
- Desarrollo de proyectos en el marco de alianzas estratégicas

→ Proveedores

Siguiendo el principio de materialidad y como primera aproximación al enfoque del GRI4 se ha procurado que la información presentada cubra aquellos aspectos e indicadores que reflejan los impactos sociales, ambientales y económicos significativos de la organización.

Participación de los grupos de interés

La información de responsabilidad social corporativa contenida en el Informe anual se ha elaborado en colaboración con las distintas direcciones del banco e incorpora las recomendaciones de las agencias de *rating* y las sugerencias de los grupos de interés. Estos contenidos reflejan las actuaciones realizadas por el banco para responder a las necesidades de sus grupos de interés y a las preocupaciones de la sociedad en general en el ejercicio de 2013.

Contexto de sostenibilidad

Se ha tomado en consideración el contexto de sostenibilidad, procurando presentar la contribución de la entidad a la mejora de las condiciones sociales, ambientales y económicas tanto en el ámbito local como global.

Principio de exhaustividad

Finalmente, cumpliendo con el principio de exhaustividad, se ha procurado también que el alcance, la cobertura y el período de la memoria sean óptimos para reflejar los impactos sociales, ambientales y económicos derivados de la actividad de la organización durante el año 2013.

Alcance

Los contenidos de la información de responsabilidad social corporativa corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 e incluye datos comparativos referentes a 2011 y 2012.

Cobertura

La información presentada cubre la actividad financiera de todo el grupo Banco Sabadell. En los casos en que excepcionalmente la cobertura sea otra o de cambio significativo, esta se indica explícitamente.

En el ejercicio de 2013 el cambio de cobertura se debe a las siguientes integraciones:

- Integración de BMN (01.06.2013)
- Toma de control de Banco Gallego (28.10.2013)
- Toma de control de Sabadell Solbank, S.A.U., antes Lloyds Bank (30.06.2013)

Principios para definir la calidad de la memoria

Además de los principios antes descritos, se han tomado en cuenta los principios de calidad de la información de RSC, con el objetivo de conseguir la mayor transparencia posible.

Equilibrio

Se ha procurado reflejar tanto los aspectos favorables como desfavorables del desempeño de la organización. Asimismo, se han aportado comentarios para explicar las tendencias positivas o negativas experimentadas.

Comparabilidad

Con el objetivo de permitir un análisis comparativo de los datos, se han mantenido los métodos de cálculo y el alcance de los indicadores. En caso de cambios, se han recalculado los datos históricos o se han incluido los motivos por los que no se hace.

Precisión

En la información de RSC se ha procurado aportar un nivel de detalles y de precisión suficiente para que los diferentes grupos de interés puedan valorar el desempeño de la organización. En caso que fuese necesario, se ha aportado un mayor nivel de detalles, incluyendo vínculos a documentos publicados en la web o en el blog del banco.

Periodicidad

La Información de RSC se publica anualmente, facilitando datos a fecha de cierre del 31 de diciembre.

Claridad

Siguiendo el principio de claridad, se ha procurado que la información presentada sea clara, comprensible y accesible para los grupos de interés.

En el curso del proceso de elaboración y de verificación de la información de RSC de acuerdo con la norma ISAE 3000, se ha revisado la documentación de soporte y los controles internos para evidenciar la veracidad de los contenidos. Las cuentas anuales consolidadas, que son la principal referencia de los datos económicos aportados en el informe anual, han sido auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores. Junto con el informe anual se publica una declaración de responsabilidad de los administradores de Banco Sabadell. Los datos de gobierno corporativo se publican en el Informe de Gobierno Corporativo aprobado por el Consejo de Administración y publicado por la CNMV. Todas las actividades y los procesos desarrollados por el grupo Banco Sabadell en España han sido auditados en 2013 por Bureau Veritas Certification y se ha renovado la declaración conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2008.

El sistema de prevención de riesgos laborales (PRL) de Banco Sabadell ha sido auditado conforme a los requisitos legales en el ejercicio de 2013. La entidad auditora Audelco ha concluido que el modelo de PRL implantado está integrado, documentado y es eficaz. El desempeño ambiental de la organización en las seis sedes corporativas certificadas ha sido auditado en 2013 por Bureau Veritas Certification y declarado conforme a los requisitos de la norma ISO14001:2004. A su vez, los datos de desempeño ambiental del grupo en España presentados en el informe corresponden a la revisión anual del sistema de gestión ambiental realizada por el Comité de Medio Ambiente. Las cuentas anuales de la Fundación Banco Sabadell han sido auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores y se publican en la web del grupo.

Verificación externa

La información de RSC contenida en el Informe anual 2013 de Banco Sabadell, ha sido sometida a verificación por un externo independiente, preparada de acuerdo con la *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad* del Global Reporting Initiative (GRI) versión 3.1 (G3.1). Este proceso de revisión se ha realizado siguiendo la Norma ISAE 3000 Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (Limited Assurance Engagements) y con la Guía de actuación sobre trabajos de revisión de informes de responsabilidad corporativa, emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. El correspondiente informe de revisión independiente se encuentra disponible en la web del grupo.

La información de RSC ha sido elaborada de acuerdo con la *Guía de elaboración de memorias de sostenibilidad* de GRI (G3.1) y el suplemento para el sector financiero de 2008, con un nivel de aplicación A+.

Cualquier duda, sugerencia, comentario o petición de información relativa a la responsabilidad social corporativa se puede remitir al buzón de correo electrónico rsc@bancsabadell.com.

Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Banco Sabadell se adhirió al Pacto mundial en 2005, asumiendo con ello el compromiso de los diez principios referentes a los derechos humanos, los derechos laborales, los derechos medioambientales y la lucha contra la corrupción. De acuerdo con los requisitos del Pacto mundial, desde 2006 el banco publica anualmente un informe de progreso, en el que se reflejan las acciones y hechos relevantes realizados por la entidad en el curso del ejercicio en relación con cada uno de los diez principios del Pacto mundial.

Siguiendo las recomendaciones de la Política del Pacto Mundial de la ONU sobre la Comunicación de Progreso, en 2013 Banco Sabadell ha dado respuesta al informe de progreso integrando los requerimientos de información en el presente informe.

Se indican en la tabla a continuación las actividades directamente relacionadas con los diez principios del pacto mundial y su página de referencia.

Principios del Pacto Mundial	Indicador GRI directamente relevante	Pág.
Derechos humanos		
1 Apoyar y respetar la protección de derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	HR1-HR9	I.A p 98-99, 101-104 AA p 13
2 Asegurarse de no ser cómplice en la vulneración de los derechos humanos.	HR1-HR2, HR8	I.A p 98, 114
Condiciones laborales		
3 La empresa debe apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	HR5, LA4-LA5	I.A p 98-99,107,114
4 La empresa debe apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	HR7	I.A p 98-99, 108, 114
5 La empresa debe apoyar la erradicación del trabajo infantil.	HR6	I.A p 98-99, 114-115
6 La empresa debe apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	HR4,LA2,LA13, LA14	AA p 12-13 I.A p 106-108
Medio ambiente		
7 La empresa deberá mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	4.11	IGC p 28-31 I.A p 111-114
8 La empresa debe fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	EN2, EN5-EN7, EN10, EN13-EN14, EN18, EN21-EN22, EN26-EN27,EN30	I.A p 111-114 AA p 10-11
9 La empresa debe favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	EN2, EN5-EN7,EN10, EN18, EN26-EN27	I.A p 111-114 AA p 10-11
Anticorrupción		
10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	SO2-SO4	I.A p 100 AA p 14

Memorandum of Understanding entre GRI y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en que se detallan las conexiones entre los indicadores y los 10 Principios del Pacto Mundial.

Nomenclatura

IA Informe anual 2013

IGC Informe de Gobierno Corporativo 2013

IAR Informe anual de Remuneraciones de los Consejos 2013

AA Anexos a la Información de RSC 2013

Perfil

1 Estrategia y análisis

Índice	Página	Descripción	Verificación
1.1	IA 7-9	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	●
1.2	IA 99,101	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	●

2 Perfil de la organización

Índice	Página	Descripción	Verificación
2.1	IA 7	Nombre de la organización.	●
2.2	IA 320-321	Principales marcas, productos y/o servicios.	●
2.3	IA 320-321	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (<i>joint ventures</i>).	●
2.4	IA 387	Localización de la sede principal de la organización.	●
2.5	IA 51-52	Número de países en los que opera la organización y el nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	●
2.6	IA 5, 119	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	●
2.7	IA 336-341	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	●
2.8	IA 320-321	Dimensiones de la organización informante.	●
2.9	IA 37-39, 326-327	Cambios significativos durante el período cubierto por la Memoria en el tamaño, la estructura y la propiedad de la organización.	●
2.10	IA 98-99	Premios y distinciones recibidos durante el período informativo.	●

3 Parámetros de la memoria

Índice	Página	Descripción	Verificación
Perfil de la memoria			
3.1	AA 3	Período cubierto por la información contenida en la Memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario).	●
3.2	AA 3	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	●
3.3	AA 3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	●
3.4	AA 4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	●
Alcance y cobertura de la memoria			
3.5	AA 2-3	Proceso de definición del contenido de la memoria.	●
3.6	AA 3	Cobertura de la memoria (p. ej.: países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).	●
3.7	AA 3	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	●
3.8	AA 3	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (<i>joint ventures</i>), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones.	●
3.9	IA 105-109, 112	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	●
3.10	AA 3	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los períodos informativos, naturaleza del negocio o métodos de valoración).	●
3.11	(1)	Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	●
Índice del contenido GRI			
3.12	AA 6-8	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	●
Verificación			
3.13	AA 2,4	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la Memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la Memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	●

(1) No se ha producido ningún cambio significativo durante el ejercicio reportado.

4 Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

Índice	Página	Descripción	Verificación
Gobierno			
4.1	IA 87 IGC 8-11, 14-15, 25-26	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	●
4.2	IGC 17	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	●
4.3	IGC 9-11	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	●
4.4	IA 19, 98 IGC 7 AA 2-3	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	●
4.5	IA 70 IAR 1-17	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	●
4.6	IGC 27-28	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	●
4.7	IGC 15-16	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a la composición del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia y sus comités, incluida cualquier consideración sobre el sexo y otros indicadores de diversidad.	●
4.8	IA 98-99	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	●
4.9	IA 98-99 IGC 14-15, 28, 30-31	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	●
4.10	IGC 16	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	●
Compromisos con iniciativas externas			
4.11	IGC 28-31	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	●
4.12	IA 98-99, 110	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	●
4.13	IA 98-99, 110	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a los que la organización apoya.	●
Participación de los grupos de interés			
4.14	AA 2-3	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	●
4.15	AA 2-3	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	●
4.16	AA 2-3 IA 115	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	●
4.17	AA 2-3	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la Memoria.	●

Sección de impacto de productos y servicios

Enfoque de gestión de impacto de productos y servicios específico para el sector de servicios financieros

Índice	Página	Descripción	Verificación	
Aspecto: cartera de productos			IA 101-104	
P	FS1	IA 101-104	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicados a las líneas de negocio.	●
P	FS2	IA 101-104	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y ambientales en las líneas de negocio.	●
P	FS3	IA 104	Procesos para monitorizar la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y ambientales incluidos en contratos y transacciones.	●
P	FS4	IA 84, 98, 104	Proceso(s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio.	●
P	FS5	IA 101-104	Interacciones con clientes/ sociedades participadas/ socios empresariales en relación a los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales.	●
Aspecto: cartera de Producto				
P	FS6	IA 336-341	Porcentaje de la cartera para líneas de negocio según la región, la dimensión (ej.: microempresas/pymes/grandes) y sector de actividad.	●
P	FS7	IA 103-104	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	●
P	FS8	IA 103-104, 110-111	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio medioambiental específico por cada línea de negocio desglosado según su propósito.	●

Indicadores del desempeño de impacto de productos y servicios específicos para el sector de servicios financieros

Aspecto: auditoría			AA 4	
P	FS9	AA 4 IA 103-104	Cobertura y frecuencia de las auditorías para evaluar la implementación de las políticas ambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.	●
Aspecto: activismo Accionarial			IA 103-104	
P	FS10	IA 103-104	Porcentaje y número de compañías dentro de la cartera de la entidad con las que la organización informante ha interactuado en temas medioambientales y sociales.	●
P	FS11	IA 103-104	Porcentaje de activos sujetos a controles medioambientales o sociales tanto positivos como negativos.	●
P	FS12	IA 103-104	Políticas de voto (en asuntos medioambientales o sociales) en participaciones sobre las cuales la organización tiene derecho o recomendación de voto.	●

Dimensión económica

Indicadores del desempeño económico

Índice	Página	Descripción	Verificación	
Aspecto: desempeño económico			IA 100, 105-106	
P	EC1	IA 100, 115-116	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	●
P	EC2	IA 110-111 (2)	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	●
P	EC3	IA 108-109	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	●
P	EC4	(3)	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	●
Aspecto: presencia en el mercado			AA 10, IA 98, 100, 105	
A	EC5	(4)	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	●
P	EC6	IA 98, 100 (5)	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	●
P	EC7	IA 105	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	●
Aspecto impactos económicos indirectos			IA 100	
P	EC8	IA 28, 43-44	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.	●
A	EC9	IA 100	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	●

Dimensión ambiental

Indicadores del desempeño ambiental

Índice	Página	Descripción	Verificación	
Aspecto: materiales			IA 112-114	
P	EN1	IA 112-114	Materiales utilizados por peso y volumen.	●
P	EN2	IA 112-114	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	●
Aspecto: energía			IA 113	
P	EN3	IA 113	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	●
P	EN4	IA 113	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	●
A	EN5	IA 111-113	Ahorro de energía debido a la conservación y a las mejoras en la eficiencia.	●
A	EN6	IA 110-114	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	●
A	EN7	IA 111-114	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	●
Aspecto: agua			IA 113-114	
P	EN8	IA 114	Captación total de agua por fuentes.	●
A	EN9	IA 114	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	●
A	EN10	IA 113-114	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	●

(2) Se aporta más información anualmente en el Carbon Disclosure Project.

(3) No se han recibido ayudas financieras significativas.

(4) El salario de entrada del nivel administrativo inferior es de 22.303,86 euros, mientras que el salario mínimo interprofesional en España es de 9.034,20 euros.

(5) El 100% de los proveedores adjudicados en España corresponde a los proveedores nacionales.

Aspecto: biodiversidad			AA 11	
P	EN11	(6)	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	●
P	EN12	(7)	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	●
P	EN13	(7)	Hábitats protegidos o restaurados.	●
P	EN14	(7)	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	●
P	EN15	(7)	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	●
Aspecto: emisiones, vertidos y residuos			IA 111-114, AA 11	
P	EN16	IA 112	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	●
P	EN17	(8)	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	●
P	EN18	IA 111-114	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	●
P	EN19	IA 112	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	●
P	EN20	(8)	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	●
P	EN21	IA 113-114	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	●
P	EN22	IA 114	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	●
P	EN23	(9)	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	●
A	EN24	(10)	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	●
A	EN25	IA 113	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	●
Aspecto: productos y servicios			IA 104, 110-111	
P	EN26	IA 104, 110-112	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	●
P	EN27	(11)	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	●
Aspecto: cumplimiento normativo			AA 11	
P	EN28	(12)	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	●
A	EN29	IA 113-114	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	●
Aspecto: general			AA 11	
A	EN30	(13)	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	●

(6) Banco Sabadell no dispone de terrenos ni en propiedad, ni arrendados, ni gestionados, ubicados en zonas protegidas o de alto valor en biodiversidad.

(7) La actividad de Banco Sabadell no tiene impactos significativos sobre la diversidad o sobre espacios protegidos.

(8) Banco Sabadell no tiene emisiones de NOx o SOx significativas.

(9) Durante el ejercicio reportado no se ha producido ningún derrame accidental significativo.

(10) No aplica. El Grupo no transporta, importa, exporta o trata productos peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea.

(11) No aplica. El banco ofrece productos y servicios financieros de manera que no es posible recuperarlos al final de su vida útil.

(12) No se ha producido durante 2013.

(13) No se dispone del dato. Los gastos e inversiones ambientales están repartidos entre varias direcciones.

Dimensión Social

Indicadores del desempeño de prácticas laborales y ética del trabajo

Índice	Página	Descripción	Verificación	
Aspecto: empleo			IA 105-107	
P	LA1	IA 105-106	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.	●
P	LA2	IA 105, 107	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y religión	●
A	LA3	IA 107-108	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	●
P	LA15	IA 108 (14)	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	●
Aspecto: relaciones empresa / trabajadores			IA 107	
P	LA4	IA 107	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	●
P	LA5	IA 107	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	●
Aspecto: salud y seguridad en el trabajo			IA 109	
A	LA6	IA 109	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo.	●
P	LA7	IA 109	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	●
P	LA8	IA 109	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	●
A	LA9	IA 109	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	●
Aspecto: formación y educación			IA 106	
P	LA10	IA 106	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.	●
A	LA11	IA 106	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	●
A	LA12	IA 106	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo	●
Aspecto: diversidad e igualdad de oportunidades			IA 108	
P	LA13	IA 108	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	●
Aspecto: igualdad de retribución entre mujeres y hombres			IA 106	
P	LA14	IA 106	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	●

(14) el 100% de la plantilla que ha cogido un permiso de maternidad o paternidad se puede reincorporar al trabajo, salvo petición de excedencia o de baja voluntaria por lo que no se registra los niveles de reincorporación

Derechos humanos

Indicadores del desempeño de derechos humanos

Índice	Página	Descripción	Verificación	
Aspecto: prácticas de inversión y abastecimiento			IA 98-99, 103-104	
P	HR1	IA 103-104	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	●
P	HR2	IA 98, 114	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	●
A	HR3	IA 98-99	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	●
Aspecto: no discriminación			AA 13	
P	HR4	(15)	Número total de incidentes discriminación y medidas adoptadas.	●
Aspecto: libertad de asociación y convenios colectivos			IA 98, 114	
P	HR5	IA 98, 114	Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	●
Aspecto: explotación infantil			IA 98, 114	
P	HR6	IA 98, 114	Operadores y proveedores significativos que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	●
Aspecto: trabajos forzados			IA 98, 114	
P	HR7	IA 98, 114	Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	●
Aspecto: prácticas de seguridad			IA 98, 114	
A	HR8	IA 98, 114	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o los procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	●
Aspecto: derechos de los indígenas			AA 13	
A	HR9	(16)	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	●
Aspecto: evaluación			IA 101, 103-104	
P	HR10	IA 101, 103-104	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	●
Aspecto: medidas correctivas			AA 13	
P	HR11	(16)	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	●

(15) No se ha producido ningún incidente de discriminación

(16) No se ha producido ningún incidente relacionado con violaciones de derechos humanos o de los derechos de indígenas

Sociedad

Indicadores del desempeño de sociedad

Índice	Página	Descripción	Verificación	
Aspecto: comunidades locales			IA 51-55, 101-104, 115-116	
P	S01	IA 104, 115-116	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	●
P	S09	IA 104	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	●
P	S010	IA 104	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	●
P	FS13	IA 51-55	Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente.	●
P	FS14	IA 101-103	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	●
Aspecto: corrupción			IA 101	
P	S02	IA 84	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	●
P	S03	IA 84 (17)	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	●
P	S04	IA 101 (18)	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	●
Aspecto: política pública			IA 101	
P	S05	(19)	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de lobbying.	●
A	S06	IA 101	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	●
Aspecto: comportamiento de competencia desleal			AA 14	
A	S07	(20)	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	●
Aspecto: cumplimiento normativo			AA 14	
P	S08	(21)	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	●

(17) El 96,31% de los empleados del grupo han realizado el curso obligatorio de prevención de blanqueo de capitales y bloqueo a la financiación al terrorismo.

(18) No se ha producido ningún incidente de corrupción durante el ejercicio reportado.

(19) No se participa en el desarrollo de políticas públicas ni se llevan a cabo actividades de lobbying.

(20) No se han producido prácticas monopolísticas o contra la libre competencia durante el período reportado.

(21) Banco CAM ha sido sancionado puntualmente en una ocasión en 2013 por un importe total de 20.000 euros y Banco Sabadell por un importe de 3.000 euros.

Responsabilidad sobre productos
Indicadores del desempeño
de la responsabilidad sobre productos

Índice	Página	Descripción	Verificación	
Aspecto: salud y seguridad del cliente			IA 84, 101	
P	PR1	IA 84, 101	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios significativos que incluyan cláusulas de derechos en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	●
A	PR2	(22)	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	●
Aspecto: etiquetado de productos y servicios			IA 71-72	
P	PR3	IA 101	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	●
A	PR4	(23)	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	●
A	PR5	IA 71-72	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	●
P	FS15	IA 101	Descripción de políticas para el correcto diseño Y oferta de servicios y productos financieros.	●
P	FS16	IA 101-102	Iniciativas para mejorar la alfabetización y educación financiera según el tipo de beneficiario.	●
Aspecto: comunicaciones de marketing			IA 101	
P	PR6	IA 101	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	●
A	PR7	(24)	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	●
Aspecto: privacidad del cliente			IA 73-74	
A	PR8	IA 73-74	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	●
Aspecto: cumplimiento normativo			AA 15	
P	PR9	(25)	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	●

(22) No se ha producido ningún incidente durante el ejercicio reportado.

(23) Banco CAM ha sido sancionado puntualmente dos veces por la Junta de Andalucía por un importe total de 5.000 euros y Banco Sabadell por un importe de 600 euros.

(24) No se ha producido ningún incidente durante el ejercicio reportado.

(25) Banco CAM ha sido sancionado puntualmente una vez por la Junta de Andalucía por un importe total de 15.000 euros



INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE DE LA INFORMACIÓN DE RSC 2013

Al Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A.:

Alcance del trabajo

Hemos realizado la revisión de la adaptación de la información de Responsabilidad Social Corporativa (en adelante RSC) referenciada en la Tabla de Indicadores GRI G3.1, contenida en los Anexos a la información de RSC del Informe anual 2013 de Banco de Sabadell, S.A. y su Grupo de Sociedades (en adelante Banco Sabadell), para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, a lo señalado en la *Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad* del Global Reporting Initiative (GRI) versión 3.1 (G3.1) y su correspondiente Suplemento sobre el Sector de Servicios Financieros.

La preparación de la información de RSC, referenciada en la Tabla de Indicadores GRI G3.1 de las páginas 6 a 15 de los Anexos a la información de RSC del Informe anual 2013, es responsabilidad de Banco Sabadell, el cual también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión, que se refiere exclusivamente a la información correspondiente al ejercicio 2013.

Criterios y procedimientos aplicados para realizar la revisión

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con la Norma ISAE 3000 *Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (Limited Assurance Engagements)* emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) y con la *Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa* emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Banco Sabadell que han participado en la elaboración de la información de RSC, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Banco Sabadell para conocer los enfoques de gestión aplicados a cada grupo de indicadores y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en la Tabla de Indicadores GRI G3.1 2013.
- Análisis de la adaptación de la información de RSC referenciada en la Tabla de Indicadores GRI G3.1 2013 a lo señalado en la Guía G3.1 del GRI.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores principales y adicionales así como los indicadores específicos del Suplemento sobre el Sector de Servicios Financieros correspondientes al ejercicio 2013 incluidos en la Tabla de Indicadores GRI G3.1 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Banco Sabadell.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avenida Diagonal, 640,08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª. Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



El alcance de una revisión limitada es sustancialmente inferior al de un trabajo de aseguramiento razonable. Por tanto la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el *Código Ético* de la International Federation of Accountants (IFAC). El trabajo ha sido realizado por un equipo de especialistas en sostenibilidad con amplia experiencia en la revisión de este tipo de informes.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información de RSC referenciada en la Tabla de Indicadores GRI G3.1, contenida en el Informe anual 2013, contiene errores significativos o no ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI versión 3.1 (G3.1) y su correspondiente Suplemento sobre el Sector de Servicios Financieros.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mª Luz Castilla', with a horizontal line underneath.

Mª Luz Castilla
Socio
31 de julio de 2014



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Banco Sabadell** ha presentado su memoria "Informe Anual" (2014) a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A+.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3.1 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3.1 de GRI. Para conocer más sobre la metodología: www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 13 de agosto 2014

Ásthildur Hjaltadóttir
Director de Servicios
Global Reporting Initiative



Se ha añadido el signo "+" al Nivel de Aplicación porque Banco Sabadell ha solicitado la verificación externa de (parte de) su memoria. GRI acepta el buen juicio de la organización que ha elaborado la memoria en la elección de la entidad verificadora y en la decisión acerca del alcance de la verificación.

Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 05 de agosto 2014. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.

